



Expte.: PA-36/2018

Habiéndose emitido con fecha 09 de enero de 2019, los informes técnicos solicitados por la Mesa de Contratación, en la sesión de fecha 17 de diciembre de 2018, en relación a las muestras presentadas por los licitadores admitidos, acerca de la adecuación a las prescripciones del Pliego de Prescripciones Técnicas, y valoración de los criterios subjetivos, en el presente expediente de contratación aprobado para la contratación del **SUMINISTRO DE 52 CHALECOS ANTIBALA Y ANTIPUNZÓN PARA LA POLICÍA LOCAL**, mediante procedimiento abierto y tramitación simplificada (licitación electrónica), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, vengo en acordar la convocatoria de sesión de la mesa de contratación para las **13:15 horas del MARTES, día 15 de enero de 2019**, para dar cumplimiento al siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta sesión anterior.
- 2.- Dar cuenta de los informes técnicos emitidos por los responsables de la Delegación de Área promotora de la contratación, de valoración y evaluación de criterios subjetivos cuya cuantificación depende de un juicio de valor, y no son evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas. Aceptación o rechazo por parte de la mesa de la propuesta técnica de valoración, sobre Uno.
- 3.- En acto público, proceder a la apertura o descriptado del archivo electrónico constitutivo del Sobre Dos, oferta económica y demás criterios objetivos objeto de valoración, de los licitadores que continúen en el procedimiento de licitación.

El acto tendrá lugar en el día y hora indicados, en la Sala de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de Almería, sita en Plaza de la Constitución s/n, 1ª Planta; efectuándose la citación de sus miembros por la Sra. Secretaria, y publicándose en el perfil del contratante y en la plataforma vortalGOV.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA
Fernando Gómez Garrido**

SRA. SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN